

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1. Políticas y Prácticas Contables:

La empresa utiliza en preparación de sus Estados Financieros las Normas Internacionales de Información Financiera y demás prácticas contables de general aceptación en el Ecuador, determinadas, ellas por la legislación comercial y las demás normas prescritas por los Decretos que reglamentan la contabilidad mercantil, además de otras normas complementarias.

NOTA 2. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes son reconocidos cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

NOTA 3. Costos y Gastos

Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

ELABORADO POR:



ING. ENA VIVIANA PALMA MOREIRA

CONTADORA DE LA COMPAÑÍA SIFERCONSTRUC S.A.